

EL PUEBLO CANTABRO

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER.—Año VI.—Número 1.828

Redacción y Administración calle de San José, número 17.—Teléfono 55

Miércoles, 9 de julio de 1919

LA JORNADA REGIA

LA LLEGADA DE SU MAJESTAD LA REINA

Hoy llega a Santander Su Majestad la Reina doña Victoria.

La egregia señora, virtuosa y bella, soberana de un país de tantas bellezas y tan altas virtudes, recibirá el homenaje de la admiración, el acatamiento y la gratitud de esta noble ciudad.

Viven y se robustecen en el corazón de los santanderinos, frente a la encarnada labor disolvente a que unos mal entendidos conceptos de libertad y democracia han dado origen en España, la lealtad y el cariño hacia sus Reyes, porque tienen por seguro, aparte ya la sincera y grande simpatía con que las Reales personas cuentan en el pueblo de Santander, que sólo en la Monarquía, que representa el orden social,

Dicho convoy se esperaba en Santander de tres a cuatro de la madrugada.

Las tribunas. En la Avenida de Alfonso XIII y en Puertochico quedaron instaladas ayer varias tribunas, desde las cuales diferentes entidades y Corporaciones de Santander presenciarán el desfile de la brillante comitiva.

Liga de Contribuyentes. Advierte a sus asociados que pueden ocupar la tribuna que se ha instalado en la Avenida de Alfonso XIII, para presenciar la llegada de Su Majestad la Reina.

Laws tennis. Los campos de la Sociedad estarán abiertos toda la mañana de hoy, para que puedan acudir los socios que deseen presenciar desde allí el paso de Su Majestad la Reina.

Ateneo de Santander. Con objeto de que los señores socios y sus familias puedan presenciar la llegada

datos señores Ruano y Mazarraza, en conjunto, en los pueblos que constituyen el distrito de Santander? El que más, cerca de mil votos menos que la candidatura de los señores conde de Limpías y Pico.

Entonces luchaban, apoyando a los primeros, los elementos alistas, rognanistas y ruanistas, y a los segundos, los católicos, los mauristas y los demócratas. Es cierto, ¿verdad?

Bien; pues si entonces les sacaron nuestros amigos una mayoría tan respetable y ahora la diferencia se ha inclinado a favor de la coalición dirigida por el señor Ruano, lo más lógico es atribuirlo al pacto que este señor ha hecho con los enemigos de la Monarquía.

¿Que molesta que se diga esto, y más hoy, en que el diario ruanista se creará en el deber de dirigir un saludo respetuoso y sincero a Su Majestad la Reina de España? No lo negamos. Pero que es lo cierto, lo fijo, lo que ha motivado el triunfo, tampoco se atreverá a negárnoslo nadie.

Y créanos el colega que nosotros no tenemos la culpa de que por exigencias cronológicas nos veamos hoy, precisamente hoy, en la necesidad de decir que monárquicos y detractores del Trono, en un maridaje lamentable, pero cierto, han determinado el triunfo de un alibista, un reformista y un conservador.

De manera que si no está lo suficientemente demostrado que el triunfo ha nacido de la alianza hecha por el señor Ruano con las clases republicanas, ustedes dirán de qué forma lo hemos de explicar.

La función de la Prensa.

Al sólo anuncio oficial de que se va a celebrar la función de la Prensa en el teatro Pereda, esa función tan simpática y tan elegante, que pone una nota bella en el vivir de Santander, han sido muchísimas las familias que se han acercado a las Administraciones de los diarios locales solicitando entradas para aquella.

Naturalmente, para que quien primero llega tenga en el coliseo preferente lugar, la Asociación de la Prensa ha tomado nota de todos los pedidos, que serán servidos con la equidad correspondiente.

Con objeto de que todos puedan tener las localidades que deseen, en dichas Administraciones se recibirán encargos durante los días de hoy y mañana, de diez a una y de cuatro a seis, guardándose de los pedidos relación rigurosa de prioridad.

La obra que se pondrá en escena será el grandioso drama «Tierra baja», de don Angel Guimerá, la obra cumbre de Borrás, donde el genio de este trágico de la escena española raya a incommensurable altura.

Por si ello fuera poco, la gentil canzonista, estrella de primera magnitud en el género de variedades, Paquita Escribano—que termina mañana en el Gran Casino del Sardinero—retrasa su contrato de Sevilla y se queda en Santander para tomar parte en la fiesta de la Asociación de la Prensa, en la que cantará sus más bellas y discretas canciones.

El beneficio, pues, promete ser un verdadero acontecimiento artístico, del que tendremos al corriente a nuestros lectores.

LO DEL DIA

Los sacrificados.

Impulsados por apremiante necesidad, los mártires de la enseñanza se han con vertido en rápidos para bañados en llanto, cual trueno mojado por la lluvia, cantar la triste prosa de los que enseñan do-viven encerrados en espantosa jaula de tétricos pensamientos.

Bueno será decir, para su honor, que sin estar convertidos en trampoline, ni vivir fascinados por intereses políticos o de secta como ha insinuado «La Correspondencia» de España, no está fuera de propósito noble, justo y obligado la humanitaria razón que a los maestros nacionales mueve al patetismo; pues, sin duda alguna, han llegado al pleno conocimiento de que, de continuar cultivando en el alma los Gobiernos español los proseguirán impertinente obligados a vivir como miserables hijastros martirizados, víctimas de multitud de repugnantes injusticias que mejor están calladas que referidas para no mencionar, una vez más, la ominosa causa por la cual aseguran algunos que España no es la continuación del continente europeo, sino el principio del suelo africano.

Así convencidos los sacrificados de la nación española, han considerado indispensable e inaplazable la conversión de su peculiar timidez, o para mejor decir, de su paciencia inmensa en orgullosa protesta y si preciso les fuere en patriótica y prudente rebeldía; porque—como la fábula nos dice—al más miserable, vil y bajo, para tomar venganza, si se irrita, le faltará siquiera una bolita?

Esto advertido, en modo alguno puede nos creer nosotros que al actual Gobierno haya que interrogarle aquello que escribió el Gran Almirante de Francia a Luis trece cuando fue vencido por los tercios españoles.

Tampoco creemos capaz al Gabinete del señor Maura de dudar que la opinión

pública, sensata y patriótica brinda abiertamente su simpatía a los postergados profesores, por saber afirmativa mente que absolutamente a nadie puede asistir en estos críticos momentos la incommensurable razón para conderse, como en verdad acompaña a los indispensables obreros de la inteligencia que, acá en España, viven aislados y acorralados de enormes privaciones, nacidas de la ineptitud de aquellos que ni saben ni dejan gobernar, aunque inmercedemente ejercieron el monopolio del Poder, gracias a los infelices españoles en grandes calderas de hirviente fraseología que por negro capricho le dan el nombre de leyes.

Inconscia verdad resulta que merced a tales leyes, que en tierra española son más tupidas y complicadas que un bos que virgen del Brasil, y a esas que til dadas de ruseñas promesas no fueron más que hábil faramalla, enredo artificioso y humo sin llama, el ancho caldero de la paciencia de los desheredados se ha llenado tanto, y está tan arrimado al fuego de la miseria que ya hay horas que la paciencia borbotosa con hervor furioso y es de esperar que de la noche a la mañana la paciencia se evapore, el caldero se derrita y el hambre se derrame por doquier.

Tan cierto es todo lo que decimos que acuciados por la necesidad la impaciencia cunde en los maestros todos.

Y porque esto sucede, vienen los eternos críticos indolentes, regateadores y sembradores de suspicacias, poniendo en tela de juicio la penosa labor de los su tridos educadores.

Si los que tan a tontas y a locas critican supieran discernir un algo, conven dria se hicieran en la interrogación siguiente: «¿Cómo es posible que reine en los sacrificados maestros el patriotismo y humanitario afán de hacer serpentina a la enseñanza para enroscarla con cariño y constancia en la infantil y virginal inteligencia, si la fatalidad les obliga a estar pensando y solamente! en sus hijos, que están muriendo porque quieren lo que no tienen y necesitan?»

Dice el Dr. Channing que un niño obligado durante seis horas al día a ver la escara u oír la voz de un hombre colérico, «sin llanto, dura, o arrebatado, está en una escuela de vicios».

¿Quién puede probar lo contrario de razón tan axiomática?

¡Nadie!

Pues entonces, señores, ¿por qué en España no hemos de poner los medios para que el respetable apostol de la fe no tenga necesidad de encerrarse en asquerosa escuela, lleno de congojas, de preocupaciones y necesidades que irremisiblemente le obligan a estar pensando en todo... menos en lo que el deber le manda?

¿Cómo es posible que los ciceladores de la inteligencia cumplan a maravilla su sagrado ministerio, mientras tengan que realizarle en infectos locales, más tristes que pensamientos de desterrados, y que no sirven más que para derramar en el cuerpo de los tiernos niños una corriente permanente de purulencias y de germen contagioso que emponzoñan, embutecen, deprimen y corrompen?

«Pero, en fin, ¿para qué proseguir haciendo determinadas preguntas en un país como el nuestro—que da vergüenza decirlo—donde la social desidia nos acredita de raza muerta tocante a la conquista del derecho y la cultura, y donde el pobrecito niño no goza de las prerrogativas que la civilización, el progreso y la cultura concede a otros más afortunados que no nacieron en España?»

«Tienen o no tienen justificada razón para impacientarse y desesperarse los maestros nacionales?»

Francisco González.

Torrelavega, julio 1919.

La Exposición de Bellas Artes.

Como ya saben nuestros lectores, este verano se celebrará en Santander una gran Exposición de Bellas Artes y con tal motivo ayer han llegado al Ayuntamiento varias cajas conteniendo distintos y valiosos cuadros, procedentes del Museo de Bellas Artes de Madrid, de diferentes artistas de renombrada fama.

Con tales auspicios, es de esperar que concurran a esta Exposición gran cantidad de obras de todas las firmas afamadas de artistas españoles.

ECOS DE SOCIEDAD

Viajeros. Han llegado al Sardinero los señores viajeros siguientes:

De Madrid.—Don Jorge Soto Maldonado, don Francisco Estrada y familia, don Arturo Sáinz, señora de Parra y familia, don Julio López, señora de Alonso, don Julián Fernández Gil, don Fernando García y señora y don William Hiron y familia.

De Inglaterra.—Don Cloud Keunett y don Raques C. Douglas.

De Bilbao.—Don Carlos Galleff y señora.

UN BANQUETE

En el restaurant Ancora se celebró ayer un banquete en honor del joven pintor montañés Gerardo de Alvear, para festejar el triunfo alcanzado recientemente con las pinturas del techo del teatro Pereda.

Al banquete asistieron gran número de admiradores y amigos del señor Alvear, y tratándose de gente joven, no es necesario decir que hubo una gran animación y alegría durante la comida y principal mente a los postres.

Se brindó por el triunfo más definitivo aún del artista; se leyeron poesías, adhesiones; en fin, reinó una gran cordialidad, resultando una fiesta simpática.

CARRERAS DE CABALLOS

Ayer se celebró la segunda tarde de carreras en el hipódromo de Bella Vista. Las carreras resultaron muy interesantes, aunque las apuestas fueron de poca importancia.

El resultado fue el siguiente: Premio de la playa (valladas).—Distancia 3,000 metros.—Gana el primer premio, 1,200 pesetas, el «Praxilla», de Botin-Milans del Bosch, montado por Botin; segundo premio, 200 pesetas, al «Bouton d'Or X», de la señorita Paquita Leo, montado por Jiménez, y tercero, 100 pesetas, al «Kamak», del conde de los Andes, montado por Broquer. Las apuestas se pagaron a nueve pesetas, ganador, y 650 y 6 pesetas colocoada.

Carrera militar.—2,400 metros.—Primer premio, 750 pesetas, al «Comarques» de Juan Manella, montado por Grignon; segundo, 150 pesetas, al «Hellepon», de Ponce de León, montado por su dueño; tercero, 100 pesetas, al «Yoritomo», de la Escuela de equitación, montado por Ocaña. Las apuestas a 11,50 pesetas ganador.

Premio de la bahía (a reclamar).—Sólo se presentó el «Fayomni», del barón de Velasco, montado por Hysson. Como no se presentaba más que un solo caballo, se le concedió para hacer el recorrido de 2,100 metros un tiempo de dos minutos y 40 segundos, haciendo el «Fayomni» el recorrido en dos minutos 37 segundos.

Premio Torrelavega.—Distancia 1,400 metros.—Primer premio, 2,000 pesetas, «La Boiselle», de Címera Martorell, montado por Archibald; segundo, 300 pesetas, al «Alonzo», del marqués de Villaveja, montado por Hiron; tercero, el «Peronne», del conde de la Maza, montado por Díez. Las apuestas se pagaron a 9,50 ganador y 7,50 y 7,50 colocoada.

Premio Alameda.—Distancia 2,100 metros.—Cuatro mil pesetas, al «Eglamour» de Lieux, montado por O'Connor; 600 pesetas, al «Gorobabel», del duque de Toledo, montado por Lyne, y 400 pesetas, al «Mitrophan», del marqués de Villaveja, montado por Hiron. Las apuestas se pagaron a 6,50 pesetas.

Premio Santillana (handicap).—Distancia 1,600 metros.—Primer premio, dos mil pesetas, al «Saint Gratien», del conde de la Címera, montado por Archibald; en segundo lugar entraron juntos el «Bonne Gosse», de Lieux, montado por Honoret, y el «Francés», del barón de Velasco, montado por García, y en tercer lugar entró el «Santolero», del marqués de Villagodio, montado por Díez (A.).

Las apuestas se pagaron a 18 pesetas ganador, y 6,50, 8,50 y 6 pesetas colocoada.

Ricardo Ruiz de Pellón.

QUIRJANO DENTISTA de la Facultad de Medicina de Madrid. Consulta de diez a una y de tres a seis. Ha trasladado su clínica a la Alameda Primera, número 2, principal, teléfono número 182.

ANTONIO ALB...

ABOCADO Amos de Escalante, 12, principal.

Marino Fernández...

ABOCADO Amos de Escalante, 12, principal.

EL SEÑOR

DON MATEO DE LAGUNO Y GARACHAN

Comendador de la Real y distinguida orden de Isabel la Católica. Falleció el día 11 de noviembre de 1918 en llanches Montreux (Suiza) A LA EDAD DE 86 AÑOS

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Su hija, la señorita Maria de Laguno y Tillman,

SUPLICA a sus amistades encomienden su alma a Dios y asistan a los funerales que se celebrarán el día 10, en la iglesia parroquial de Renedo de Piélagos, y a la conducción de su cuerpo, desde el edificio Escuelas, (donado por este señor) a las seis de la tarde del mismo día, en el cementerio de Renedo, favores por los que se quedará eternamente agradecida.

Santander, 9 de julio de 1919.



el progreso ordenado, está la salvación de los intereses nacionales.

Este buen pueblo santanderino, trabajador, inteligente, caritativo y leal, acudirá hoy, como ha acudido otras veces, como acudirá siempre, a recibir a Su Soberana, cuya identificación con todos nuestros anhelos, con todas nuestras aspiraciones es absoluta y sincera.

EL PUEBLO CANTABRO se asocia íntimamente al sentimiento popular y al dar la bienvenida a la egregia dama y a sus augustos hijos y a las demás personas de la Real familia que hoy llegan, reitera su inquerantable adhesión al Trono.

Como ya hemos anunciado, hoy, a las diez de la mañana, llegará a Santander, en tren especial, Su Majestad la Reina Victoria, acompañada de sus augustos hijos y su brillante séquito.

Se les prepara un grandioso recibimiento.

El orden en que la comitiva será formada para ir a la Magdalena es el siguiente:

Primer automóvil: Su Majestad la Reina en compañía de uno de sus augustos hijos y damas de honor.

El segundo automóvil será ocupado por Su Alteza Real el príncipe de Asturias, al que harán compañía el señor conde del Grove y los profesores señores Loriga y Antelo.

Seguidamente el séquito de Su Majestad la Reina y después las autoridades eclesiásticas, civiles y militares.

Al servicio de las reales personas. Habiendo sufrido desperfectos de consideración los automóviles que de la Casa Real venían facturados a Santander en el tren especial que descarró ayer en las proximidades de Avila, el gobernador civil de esta provincia ha recibido un telegrama de la mayoridomía del Palacio real de Madrid, rogándole solicite de las familias particulares los automóviles precisos para conducir a las reales personas al palacio de la Magdalena.

En este sentido hizo ayer gestiones el señor del Páramo, obteniendo inmediatamente el ofrecimiento de ocho automóviles de diferentes particulares de esta capital.

Tres de estos vehículos harán el servicio diario de Palacio, en tanto llegan los coches de la Real Familia.

Llegada de las caballerizas. Según noticias que ayer se tuvieron en el Gobierno civil, a las siete de la tarde de ayer fue compuesto en la estación de Palencia un tren especial para conducir a Santander las caballerizas reales.

de S. M. la Reina, esta Sociedad ha colocado una tribuna en la Avenida de Alfonso XIII.

Los mauristas. Se advierte a todos los socios del Centro Maurista, Mutualidad Obrera, Juventud y, en general a todos los afiliados del partido, que tienen a su disposición una amplia tribuna, instalada en Molledo, para presenciar el paso a su palacio, de nuestra Soberana, sus augustos hijos y regia comitiva.

El verano de los infantes. Por la mañana.

A las diez de la mañana fueron a la playa los infantes, acompañados de sus cuidadores, permaneciendo allí hasta las doce, hora en que regresaron a su hotel.

El infante don Carlos y el príncipe don Jenaro salieron a pie por el Sardinero, regresando a medio día.

Por la tarde.

A las cinco de la tarde salieron la infanta doña Luisa y sus hijos los infantes en auto, dirigiéndose al palacio de la Magdalena, donde estuvieron casi toda la tarde, regresando a las ocho los niños. Seguidamente los infantes doña Luisa y don Carlos regresaron a su hotel a pie.

Abilio López.

QUIRJANO TOCÓLOGO Partos y enfermedades de la mujer. Consulta de 12 a 2.—Teléfono 708. Gómez Graña, 6, principal.

COSAS QUE PASAN

¿DE QUIEN FUE EL TRIUNFO?

Nuestro colega «La Atalaya» sigue ayer hablando de su triunfo electoral, del considerable núcleo de opinión que sigue al señor Ruano y de otra porción de cosas de igual o parecida fuerza cómica.

No pretendemos discutir con el colega. Ha dicho que triunfó, y de ahí no se le sacará ni con grúa.

Si insistimos en el tema no es como constatación a los cohetes literarios que en su edición de ayer dispara el periódico mixto en izquierdista, sino sencillamente, porque nos parece conveniente que se sepa, por si no se sabe bien, que nos parece que sí, que nosotros hemos escrito: «El triunfo de los republicanos», y que lo hemos demostrado y estamos dispuestos a volverlo a demostrar.

Porque es sencillísimo. No hace falta otra cosa que tener un poquito de memoria.

¿Qué votación obtuvieron los candi-

Preços de suscripción

Capital:	UN AÑO 10
	SEMESTRE 5
	TRIMESTRE 3
Península:	UN AÑO 10
	SEMESTRE 5
	TRIMESTRE 3
Extranjero:	UN AÑO 15
	SEMESTRE 8
	TRIMESTRE 4

MUSICA Y TEATRO

El debut de la compañía de teatro infantil Isabel, de Madrid, será un verdadero acontecimiento juzgar por el gran pedo que ayer se hizo, el teatro de hoy no va a estar brillantísimo mañana.

Para que el debut de la compañía además el aliciente de una bonita comedia de Parellón, razón las mujeres», en la parte los principales artistas.

Después de la comedia cantada Escríbanos nuevas canciones pterorio.

En taquilla se están despachando localidades para las funciones, sábado y domingo.

Programa de los conciertos de la Gran Casita.

Primera parte. «Por la patria», marcha.—«La princesa de los Balcanes», «Bohemios», intermedio.—«Maruxa», intermedio.—«The Geyshas», fantasía.—«Leumbarro», marcha.—«A los diez de la noche», que dirige don Dionisio Díaz.

Primera parte. «Viribus unitis», marcha.—«La cazarine», «Gauze», «Martha», «ouverture».—«Theodoras», valse.—«La Favorita», fantasía.—«Comico», polca.—Berger.

José Palao

MEBICO QUIRJANO Vicio urinarias.—Cirujía enfermedades de la mujer.—Inyecciones y sus derivados.

Consulta todos los días, de diez a una, excepto los festivos. HURVOS, N.º 1, SEVILLA.

Los ingenieros

Los ingenieros civiles de Santander reunieron en el día de ayer, convocados por una Comisión de la provincia de Valladolid, de los ingenieros señores Valzalez Heredia.

Esta Comisión de Valladolid, a los reunidos del propósito de Ingenieros civiles españoles en las provincias, a los que las autoridades, Corporaciones y vas en general de todas las españolas.

La provincia de Santander las de Valladolid, Palencia, León, Zamora, Vascongadas capital de esta última, a la tarde del próximo domingo.

La Comisión nombrada para hacer las invitaciones a todas las Corporaciones, entidades y autoridades, se reunirá para ello en el día de mañana, a las diez de la mañana, en el edificio de la Comisión que por algún olvido involuntario se constituyó no invitada.

El objeto del banquete es una festación expresa de adhesión entregado a Su Majestad el día de junio de 1919 por los ingenieros.

Marino Fernández

ABOCADO Amos de Escalante, 12, principal.

ANTONIO ALB...

ABOCADO Amos de Escalante, 12, principal.

Marino Fernández

ABOCADO Amos de Escalante, 12, principal.

EL SEÑOR

DON MATEO DE LAGUNO Y GARACHAN

Comendador de la Real y distinguida orden de Isabel la Católica. Falleció el día 11 de noviembre de 1918 en llanches Montreux (Suiza) A LA EDAD DE 86 AÑOS

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Su hija, la señorita Maria de Laguno y Tillman,

SUPLICA a sus amistades encomienden su alma a Dios y asistan a los funerales que se celebrarán el día 10, en la iglesia parroquial de Renedo de Piélagos, y a la conducción de su cuerpo, desde el edificio Escuelas, (donado por este señor) a las seis de la tarde del mismo día, en el cementerio de Renedo, favores por los que se quedará eternamente agradecida.

Santander, 9 de julio de 1919.

Los ilustrísimos señores Obispos de Santander, Vitoria y Palencia, conceden indulgencias en la forma de costumbre.

Funeraria de Angel Blanco, Velasco, 6.—Teléfono 227.—Servicio permanente.

LA POLÍTICA Y LAS CORTES

La sesión del Congreso se celebra sin escándalos.

Los liberales suscribirán un programa común.-El proyecto de autonomía se discutirá después del Mensaje.-Mella dice que los tradicionalistas irán con las derechas.

DÍA POLÍTICO

Dice el presidente. MADRID, 8.—El jefe del Gobierno está hoy en esta mañana despachando con el Rey, al que informó ampliamente de los acuerdos del Consejo de ministros. No sometió a la sanción regia decreto alguno.

Desde el Palacio se trasladó el señor Maura a la Presidencia, donde recibió a los periodistas a la hora de costumbre, diciéndoles que carecía de noticias. Los periodistas entonces le manifestaron que reinaba gran expectación para la sesión del Congreso de esta tarde, por la actitud que observarían las izquierdas contestando al jefe del Gobierno que sería poco más o menos tan sonora como las de los días anteriores.

Un fallecimiento. El cónsul de España en el Havre participa el fallecimiento del súbdito español Emilio Colomer. Firma de Gobernación. El ministro de la Gobernación despachó hoy con el Rey, poniendo a la firma los decretos siguientes.

Designando para el cargo que este último deja en el ministerio de la Gobernación, al actual secretario del Gobierno civil de Madrid al señor Fernández Jiménez, y a don Manuel Luego para desempeñar igual cargo en Barcelona. Designando para el cargo que este último deja en el ministerio de la Gobernación, al actual secretario del Gobierno civil de Cádiz, y para ocupar esta vacante al señor Díez Más.

Los liberales y el programa único. A las diez de la mañana se reunieron en el domicilio de don Amos Salvador los señores conde de Romanones, marqués de Alhucemas, Alba, Gasset y Alcalá Zamora, que forman parte del Comité de las izquierdas. La reunión duró hasta cerca de las doce.

La referencia acerca de lo tratado la facilitó don Amos Salvador, el cual dijo a los periodistas que los reunidos, entendiendo necesaria la unión de todas las ramas del partido liberal, habían convenido en suscribir un programa común. El viernes volveremos a reunimos, añadió el señor Salvador—para que los jefes liberales autoricen con su firma el mencionado programa.

Y el señor Alvarez ¿no ha concurrido a la reunión? —No respondió don Amos Salvador, pero está perfectamente de acuerdo con lo tratado y convenido. Prueba de ello es que la nota oficiosa facilitada ayer iba hecha de su puño y letra.

Otra reunión de las izquierdas. En una de las sesiones del Congreso se reunieron hoy los políticos que componen el Comité ejecutivo de actas del bloque de las izquierdas. Asistieron los señores Alcalá Zamora, Gasset, Prieto, Siviola, Pedregal, Ralho, la Cobian, conde de Santa Encarnación y Morayta.

Se examinaron las actas de Córdoba y Durango y se acordó comisionar al señor Prieto para que plantee en el Congreso la cuestión, que consideran de suma importancia, de los dictámenes emitidos por el Supremo en algunas actas nacionalistas. Las izquierdas quieren salvar el criterio de que el Tribunal Supremo no puede pronunciarse en favor ni en contra de determinadas ideas, sino solamente dictaminar sobre la legitimidad o ilegitimidad de las actas.

Se acordó también que el señor Layret, cuando se discuta su acta, plantee la cuestión sobre la presencia en el Gobierno del señor Bahamonde, después de lo ocurrido. ¿Una estufa? «El Imparcial» publica hoy un suelta diciendo que en un Centro del Estado se ha cometido un fraude por valor de cincuenta mil duros.

brada por el entonces jefe del Gobierno, conde de Romanones, presidida por el actual presidente del Consejo. El otro proyecto a que hace referencia la citada nota establece cauce para la sindicación de obreros y patronos. Realizada esta sindicación se constituirán las Cámaras agrícolas que intervendrán en la resolución de cuantos conflictos se planteen entre patronos y obreros.

El proyecto viene a ser un complemento del decreto publicado en mayo último sobre la clasificación de obreros. Declaraciones de Mella. El señor Vázquez de Mella ha hecho a un redactor de «El Día» las manifestaciones siguientes: —Ya le he dicho que por ahora no puedo hablar; hay una confusión de cosas que me obliga a no concederle la entrevista.

—Pues hay—le replicó el periodista— los abortos del Congreso. —Ciertamente—contestó el interpelado— en estos momentos en que el mundo se transforma, cuando tres señores se erigen en amos del mundo y dictan leyes por alguna tendencia política, y en segundo término aquellas menudencias eran superiores en calidad a las que ahora se suscitan; por esta diferencia de calidad se produce el fenómeno del escándalo.

—Ante las grandes dificultades con que se encuentra el Gobierno en el Congreso ¿qué solución se le ocurre? —Es evidente el error capital en que incurrió el Gobierno al convocar las Cortes para el 24 de junio; en esta fecha no se podía contar con disponer de tiempo para la legalización económica. Ya se ve que los decretos de disolución se obtienen condicionadamente; si el señor Maura sentía la necesidad de disolver las Cortes anteriores, pudo hacerlo, pero de manera que no fuera abierto el Parlamento nuevo hasta septiembre, y en ese tiempo gobernar por decreto, pidiendo después un «bilbo de identidad». Al fin y al cabo ha tenido que hacerlo con la dozava de julio, y tendrá que hacerlo con otros proyectos, so pena de que se resigne a no gobernar.

¿Luego usted cree que hay que gobernar por decreto? —Dado el estado en que se encuentran los ánimos, cuando los agravios personales tienen preferencia sobre las necesidades nacionales, al Gobierno cumple la obligación de defender esas necesidades. Nosotros tenemos agravios, acaso no estamos de acuerdo en algunos puntos, desde luego, nos separan principios políticos, pero desde luego apoyaremos a las derechas.

¿No puede pensarse en una disolución inmediata de las Cortes? —Cree que el señor vizconde de Matacala es una bellísima persona, un ministro digno y como ministro de Gracia y Justicia puede asegurarse que es el ministro que menos política ha hecho; por eso, por no hacer política ha caído en la candorosa de decir lo que dijo. El resto de la entrevista la dedica el periodista a justificar su información y a insistir en que el señor Vázquez de Mella hablará con más extensión en otra ocasión.

LAS CORTES

EN EL CONGRESO

El marqués de Figueroa ocupa la presidencia a las cuatro menos diez y declara abierta la sesión. En el hemiciclo el presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación. Regular concurrencia en escaños y triunfos. Se pone a discusión el acta de Córdoba. El señor PRIETO pide la anulación del dictamen del Tribunal Supremo, que propone la validez del acta.

Explica lo ocurrido en Córdoba y dice que ejerció una gran influencia en la elección de la declaración del estado de guerra. Elogia la labor de los socialistas, que han venido a romper los viejos moldes. Combate la política electoral del Gobierno y el caciquismo pueblerino. Mientras habla el orador la Cámara está distraída.

Continúa el señor Prieto y cita, entre las arbitrariedades cometidas, el cierre de los Centros socialistas y prueba de que esto fue una arbitrariedad es que el Tribunal Supremo inquirió sobre el cierre de dichos Centros. Censura los atropellos y coacciones cometidos por el Gobierno, el que dice que cerró el paso a cuantos iban a depositar su voto para los socialistas, llegándose incluso al homicidio. Termina pidiendo de nuevo que se anule el dictamen del Tribunal Supremo.

El presidente del CONSEJO:—Venga esa carta que tiene su señoría para abrir una información tan amplia como sea preciso. El señor ENRIQUEZ Y BARRIOS defiende la forma en que se hizo la elección. Niega los amaños relatados por el señor Prieto y dice que éste ha improvisado sus argumentos. El señor PRIETO.—Es muy cortante eso de negar el soborno. Para mí no tienen fe las promesas del señor Maura, pretendiendo que se abra una información sobre este asunto. Pido que expongan su opinión los señores Góicoechea y Bahamonde. El ministro de la GOBERNACIÓN niega que sea cierta la declaración del estado de guerra en tiempo electoral. Añade que ese fue un acuerdo anterior al período electoral y tomado por un Gobierno liberal.

Se refiere al problema andaluz y dice que al subir el señor Maura al Poder estaba ya planteado. Defiende el acta y rechaza los ataques que el señor Prieto ha dirigido a la Guardia civil de los pueblos del distrito de Córdoba. El señor AYUSO dice que los sucesos ocurridos en Córdoba son bastante graves.

Habló de la declaración de huelga general, que estaba anunciada, sin haber sido comunicada oficialmente al Gobierno civil. Interviene el conde de ROMANONES. Manifiesta que, en efecto, la declaración del estado de guerra fue hecha en tiempo de la sesión, pero que en aquella situación no habían sido convocadas las elecciones. El señor PRIETO interviene de nuevo para contestar a algunos oradores que le han seguido en el uso de la palabra. Dice que no hay que confundir los socialistas con los sindicalistas, porque los primeros no son lo segundo.

Agrega que el estado de guerra fue de duración el 29 de mayo y que en efecto entonces no habían sido convocadas las elecciones, pero que el Gobierno mantuvo después esta medida de excepción, valiéndose de ella para fines electorales. El señor AYUSO pretende hablar de nuevo. El PRESIDENTE se lo impide, por no ser reglamentario. El señor AYUSO.—Pues yo desearía hablar reglamentariamente. El PRESIDENTE.—Pues entonces no hable su señoría. En votación nominal se aprueba el dictamen del Tribunal Supremo sobre el acta de Córdoba.

Antes de proceder a la votación salen del salón los liberales, demócratas y alistas. Se somete a discusión el acta de Marquina. El señor EPALZA y LOPEZ combata el dictamen del Tribunal Supremo, que propone la nulidad de la elección. Habla de la anulación de las otras actas de Durango y Baracaldo y dice que por el momento se concreta a protestar de la nulidad de las tres actas. El marqués de ARRILUCE DE IBARRA pide la palabra. El señor EPALZA sigue hablando de las elecciones en Marquina, afirmando que se hicieron legalmente y negando la intervención de la Diputación provincial, que, según su dicho, ofreció un plan de obras.

Alude nuevamente a la anulación del acta de Durango, manifestando que se propone esa nulidad porque diez señores declararon que no habían votado. También vuelve a aludir a la anulación de la de Baracaldo, que se funda, según el orador, en las manifestaciones que hizo un delegado del gobernador civil. El marqués de ARRILUCE DE IBARRA pide la palabra. El señor EPALZA continúa combatiendo al Tribunal Supremo. Dice que las anulaciones que propone dicho alto Tribunal son debidas a las ideas que ostentan los candidatos triunfantes. Termina solicitando la opinión de las minorías.

El señor CAMBO afirma que el caso es grave. Intenta hablar del dictamen del acta de Marquina. El PRESIDENTE:—Ruego a su señoría que se limite a defender o combatir el dictamen del Tribunal Supremo. El señor CAMBO.—Hay que hablar de esto, que tiene bastante importancia. El PRESIDENTE insiste en que se circunscriba al dictamen. El señor CAMBO insiste también en que es importante este asunto, pero dice que si no hay tiempo ahora, tratará de ello cuando se discuta cualquiera de las otras actas.

El PRESIDENTE.—En este momento puede hablar su señoría. Interviene el señor BALPARRA, quien defiende el informe del Tribunal Supremo sobre el acta de Marquina. Agrega que no sabe si el caso presentará por el señor Epalza será objeto de debate. Habla de la actitud adoptada por los nacionalistas antes de las elecciones y dice que en la Cámara se conocen los procedimientos puros y sencillos que los nacionalistas usaron el año pasado. Rechaza la afirmación de que la nulidad de las actas de los diputados nacionalistas se deba a la idea que ostentan los candidatos.

Se ocupa extensamente del soborno y del amparo que la Diputación provincial de Vizcaya prestó a la candidatura nacionalista. Dice que no va a traer a colación todos los acuerdos últimamente adoptados con ciertas tendencias por la Diputación vascongada, pero que pondrá de manifiesto algunos casos para demostrar el soborno y la coacción. Así lo hace, extendiéndose en largas consideraciones para aprobar sus puntos de vista. El ministro de la GOBERNACIÓN rectifica las observaciones del señor Epalza que hizo en la Cámara, y dice que el Rey ha intervenido en las elecciones de Vizcaya. Manifiesta que don Alfonso es un Monarca constitucional, incapaz de ocupar se de estas cuestiones.

El señor EPALZA rectifica. El señor CAMBO interviene y dice que nos encontramos ante un caso parecido a la capacidad del señor Morayta en 1879. —¿Que se va a plantear ese problema —pregunta— en este dictamen? —Recordaría las manifestaciones que cuando el caso del señor Morayta hizo el señor Maura, de las cuales se desprendía que el acta de la admisión del señor Morayta no era la admisión del señor Morayta. Ni el señor Maura ni ningún otro político hubiera promulgado una ley electoral que enredara al Tribunal Supremo la facultad de discernir las ideas políticas de los candidatos. El orador continúa extendiéndose en consideraciones de este género. El presidente del CONSEJO le contesta que no hay paridad entre el caso Morayta y el que se discute ahora.

Entonces agrega—nos encontramos ante una presión extrema y ahora el Congreso ha delegado en el Tribunal Supremo la facultad de examinar las actas. El señor ALBA: El señor Góicoechea no decía eso hace días. El señor MAURA: No lo oyo bien su señoría. De seguir las cosas así habrá que plantear el siguiente dilema: o quitar al Supremo la facultad de examinar las actas o aceptar sus dictámenes íntegramente. Niega a continuación que el Tribunal Supremo se haya basado para dictaminar el acta que se discute en las ideas políticas de los candidatos, se ha basado en la influencia que ha ejercido la Diputación en Vizcaya es el Poder. El señor CAMBO rectifica. El señor PRIETO manifiesta que los

socialistas no pueden aceptar el criterio del Tribunal Supremo pero que tampoco puede autorizar con sus votos las conclusiones puestas en práctica por la Diputación de Vizcaya. El señor LAURET dice que los nacionalistas catalanes están más cerca de los republicanos y socialistas de Vizcaya que de los nacionalistas vascos, pero entienden que ni el Parlamento ni el Supremo pueden detener las ideas políticas de los candidatos. El señor ZULUETA anuncia que los republicanos no simpatizan con los nacionalistas vascos, y que combatarán sus políticas, pero que no pueden admitir que el Tribunal Supremo dictamine las actas teniendo en cuenta las ideas políticas de los candidatos.

N. de la R.—Al recibir la última de nuestras conferencias, nuestro correspondiente nos ha dado más información de la sesión del Congreso ni la totalidad de la sesión del Senado. No sabemos si la sesión de la Cámara popular terminará en el punto en que la ha dejado nuestro correspondiente, y desde luego desconocemos las causas de la deficiencia que observamos hoy los lectores, a los que rogamos que la disculpen en gracia a que somos los primeros en lamentarla.

Joaquín Lombera Camino. Abogado.—Procurador de los Tribunales. VILLABO, 3, SAN JAMES.

Del Gobierno civil.

Dice el señor Páramo.—La cuestión del aceite. Anoche nos manifestó el señor Páramo que había telegrafiado al ministro de Abastecimientos, rogándole que procure recabar de los comerciantes de Málaga que vendan a los comerciantes santanderinos aceites, según parece, los comerciantes de Santander tienen existencias de aceite sólo para unos ocho días. El señor Páramo confía en que su gestión sea favorable.

Noticias varias.

Accidente de aviación. MADRID, 8.—En el aeródromo de Cuatro Vientos, estando verificándose esta mañana las pruebas de un aparato de grandes dimensiones, con capacidad para viajeros, costeado a expensas del señor Vitorica, al emprender uno de sus vuelos, se averió el motor, cayendo el gigantesco aeroplano al suelo desde escasa altura. Como consecuencia del desgraciado accidente resultó con heridas leves el teniente Ríos, a quien acompañaba el ingeniero don Juan Lacuena, hijo del ministro, que resultó ileso.

Procesamientos y detenciones. VALENCIA, 8.—El juez especial que atiende en el asunto de la Arrendataría de Contribuciones, ha dictado 18 autos de procesamientos. Han sido detenidos seis agentes recaudadores complicados en los delitos de cobiertos. Parece que se llamará a declarar a dos o tres personas de Madrid. El carbón asturiano. OVIEDO, 8.—Se ha celebrado una reunión importante entre la Mancomunidad de los obreros hueleros y los patronos para tratar de la crisis que se observa en las explotaciones de los carbones asturianos. Habló en la reunión el socialista Lia-neza para llamar la atención de los patronos sobre las medidas para resolver el problema, atribuyendo parte de lo que ocurre a las malas condiciones en que se efectúa la producción y citando al ejemplo de lo que se hace en Inglaterra y los Estados Unidos para que se decidan a emplear análogos procedimientos.

Sobre una estufa. VALENCIA, 8.—La Policía ha hecho un registro en el domicilio del Gremio de la Sociedad Arrendataria de Contribuciones. Se incautó de varios documentos y de diez mil pesetas en metálico. La Audiencia ha nombrado al magistrado de Castellón, don Francisco Catalán, juez especial para que entienda en el proceso abierto con motivo de las grandes irregularidades descubiertas en dicha Sociedad.

DEPORTES

TIRO NACIONAL

Nuevas tiradas. A fin de que los tiradores, tanto del elemento civil como del elemento militar de esta Representación, puedan proceder al entrenamiento para el próximo Concurso oficial que organiza la Junta directiva de la Representación de Santander, se organiza una tirada de entreno, nuncio para los domingos y días festivos de nueve a doce de la mañana y sobre las siguientes bases: Días de tirada: domingos y días festivos, hasta que comience el concurso oficial. Horas de tirada: de nueve a doce de la mañana. Arma: fusil, mosquetón o carabina Mauer, reglamentarios en el Ejército. Disparos: series ilimitadas de cinco disparos. Posición: en las tres reglamentarias. Inscripción: dos pesetas mensuales por tirador. Matrícula: pesetas 0,25 por serie de cinco disparos. Premios: uno por cada tres tiradores, formados del total de las inscripciones y matrículas, deducidos los importes de las matrículas. Primeras: pesetas 0,10 por cada impacto que en los puntos de compensación al alcance o pase de diez puntos. Una vez satisfechas las primas por dieces, se concederá otra prima igual al 25 por 100 del efectivo restante, repartida en partes iguales a los que logren mejor las máximas puntuaciones actuales, que son 45 puntos por posición tendida, 32 para posición rodilla en tierra y 35 para posición de pie.

De Barcelona. CONTRA LA SUBIDA DE LOS ALQUILERES. BARCELONA, 8.—En el mitin organizado por la Unión gremial para protestar del aumento de los alquileres, se adoptaron las conclusiones siguientes: Primera. Ratificar los acuerdos del mitin del teatro de la Gran Vía, de Madrid, organizado por la Federación Gremial Española. Segunda. Reclamar de los Poderes públicos la inmediata presentación en las Cámaras de un proyecto ley de inquilinato, que regule las condiciones entre arrendadores y arrendatarios y resuelva el problema de la propiedad urbana. Tercera. Que con toda urgencia, interese se presente, discuta y promulgue la ley a que se refiere la anterior conclusión se dicte un decreto prohibiendo para lo sucesivo aumentos en el precio de los arrendamientos urbanos y en el ejercicio de la acción de desahucio, salvo en caso de falta de pago. Círcos postales extraviados. Por el administrador principal de Correos se ha presentado ante el Juzgado de guardia una nueva denuncia por extravío de un giro de mil pesetas. Como quiera que concurren las circunstancias de los extraviados anteriormente, de 600 y 750 pesetas, de los que aparece como receptor el oficial del Giro, Alejo Urbano, éste ha sido detenido y puesto a disposición del Juzgado del Hospital. Respecto a tales hechos, se guarda absoluta reserva.

PIANOS DE TODAS LAS MEJORES MARCAS. PIANOS automáticos BALDWIN. LOS MAS PERFECTOS Y ARTÍSTICOS. Gran surtido en GRAMOFONOS Y DISCOS. M. Valldo, Amos de Escalante, 6, Santander.

Notas palatinas.

Los Reyes de Bélgica, a Madrid. MADRID, 8.—El marqués de Villalobar estuvo hoy otra vez en Palacio hablando con don Alfonso acerca de los preparativos para la próxima visita de los Reyes de Bélgica a Madrid y del subsiguiente viaje de don Alfonso a Bruselas. En una Exposición. Esta mañana visitó el Rey la Exposición de cerámica instalada en el patio del ministerio de Estado. Acompañaba a don Alfonso el marqués de la Torre, siendo recibidos en el ministerio por el Comité en pleno de la Escuela de Cerámica, presidido por su director, el señor Alcántara. El Rey visitó detenidamente la Exposición, que es muy notable, saliendo muy complacido y satisfecho de su visita.

De no rebasarse estas puntuaciones, los respectivos importes destinados a estas primas, volverán al fondo de premios y serán repartidos con éstos. Clasificación: Los tiradores se clasifican en cuatro categorías, por los resultados en posición tendida, en la forma siguiente: Primera categoría, los que alcancen o pasen de la zona 8. Segunda, los comprendidos en la zona 7. Tercera, los comprendidos en la zona 6. Cuarta, todos los demás. Para la concesión de premios se tendrán en cuenta solamente las cinco mejores series en cada una de las posiciones, contándose la compensación, que será de un punto por disparo a los de segunda categoría. Dos por disparo a los de tercera. Tres por disparo a los de cuarta. Los empates se resolverán por las series siguientes, contando la compensación. En la asamblea celebrada ayer por los socios de esta Representación, en sesión subsidiaria, se procedió a la elección de cargos vacantes, previa la renuncia del actual vicepresidente señor Meyer, habiendo sido agraciados los señores don Agustín Palet y Torra, para el cargo de secretario segundo; don Carlos Hoppe y Sylvi, digno presidente de la Cruz Roja, y el distinguido capitán de este regimiento de infantería de Valencia, señor Ramírez, para los cargos de vocales. Seguidamente se dio lectura al programa oficial para el concurso de este verano, que dará principio el día 29 de corriente mes y terminará el día 4 de agosto. De los detalles del mismo nos ocuparemos dentro de breves días.

IMPACTO.

Las motocicletas.

Niño atropellado. En el barrio de San Martín (Peñaculo) una motocicleta que montaba Luis Lombana atropelló ayer tarde, a las seis, al muchacho Santiago Carrera Baldriza, causándole una herida contusa y extensa en el cuello, en la región frontal; dos en la región frontotemporal izquierda; una contusión, con gran hematoma, en la región parietal izquierda y occipital; magullamiento de los tejidos de la pierna izquierda y rozaduras en el muslo derecho y en la pierna del mismo lado. En el side car de la propia motocicleta fue trasladado el herido a la Casa de Socorro. El Juzgado de guardia, que lo era el del Este, intervino en el suceso, tomando declaración a los dos jóvenes que iban en la moto, al muchacho Santiago Carrera y a su padre. Don Enrique Alonso, en funciones de juez de instrucción, dispuso que Luis Lombana pasara a la cárcel, después del dictamen emitido por el médico forense señor Ruano. Parece que el lamentable suceso se debió a una imprudencia del atropellado.

Dr. Sáinz de Varanda.

Partos y enfermedades de la mujer. Ex profesor auxiliar de dichas asignaturas en la Facultad de Zaragoza. RAYOS X.—DIATERMIA.—ALTA FRECUENCIA. Consulta de 11 a 1.—San Francisco, 27, 2. TELEFONO 971.

Autobiografía de don José Estrada.

Se ha puesto a la venta este ingenioso libro en los puntos siguientes de esta capital. Librería Moderna, Amos de Escalante. Librería de Entrecanales, calle de la Blanca. La Carpeta, escalera del Puente, y en la Administración de EL CANTABRO CO, Carbajal, 2.

De Barcelona.

Contra la subida de los alquileres. BARCELONA, 8.—En el mitin organizado por la Unión gremial para protestar del aumento de los alquileres, se adoptaron las conclusiones siguientes: Primera. Ratificar los acuerdos del mitin del teatro de la Gran Vía, de Madrid, organizado por la Federación Gremial Española. Segunda. Reclamar de los Poderes públicos la inmediata presentación en las Cámaras de un proyecto ley de inquilinato, que regule las condiciones entre arrendadores y arrendatarios y resuelva el problema de la propiedad urbana. Tercera. Que con toda urgencia, interese se presente, discuta y promulgue la ley a que se refiere la anterior conclusión se dicte un decreto prohibiendo para lo sucesivo aumentos en el precio de los arrendamientos urbanos y en el ejercicio de la acción de desahucio, salvo en caso de falta de pago. Círcos postales extraviados. Por el administrador principal de Correos se ha presentado ante el Juzgado de guardia una nueva denuncia por extravío de un giro de mil pesetas. Como quiera que concurren las circunstancias de los extraviados anteriormente, de 600 y 750 pesetas, de los que aparece como receptor el oficial del Giro, Alejo Urbano, éste ha sido detenido y puesto a disposición del Juzgado del Hospital. Respecto a tales hechos, se guarda absoluta reserva.

PIANOS DE TODAS LAS MEJORES MARCAS.

PIANOS automáticos BALDWIN. LOS MAS PERFECTOS Y ARTÍSTICOS. Gran surtido en GRAMOFONOS Y DISCOS. M. Valldo, Amos de Escalante, 6, Santander.

Notas palatinas.

Los Reyes de Bélgica, a Madrid. MADRID, 8.—El marqués de Villalobar estuvo hoy otra vez en Palacio hablando con don Alfonso acerca de los preparativos para la próxima visita de los Reyes de Bélgica a Madrid y del subsiguiente viaje de don Alfonso a Bruselas. En una Exposición. Esta mañana visitó el Rey la Exposición de cerámica instalada en el patio del ministerio de Estado. Acompañaba a don Alfonso el marqués de la Torre, siendo recibidos en el ministerio por el Comité en pleno de la Escuela de Cerámica, presidido por su director, el señor Alcántara. El Rey visitó detenidamente la Exposición, que es muy notable, saliendo muy complacido y satisfecho de su visita.

Suscripción

para enviar al Sanatorio de Pedrosa cincuenta niños y cincuenta niñas. Pesetas. Suma anterior..... 6.525,40 Recaudado por conducto de «El Diario Montañés»: Una maestra..... 200 Un caballero..... 150 Recibido en el Atalaya: Don Isidoro del Campo..... 25,00 Total..... 6.549,50 Continúa abierta la suscripción en la Alcaldía y en la Administración de este periódico.

Notas necrológicas.

Mañana jueves tendrá lugar en el pueblo de Renedo de Piélagos la inhumación del cadáver del que en vida se llamó don Mateo de Laguna y Garachana, caballero condeador de la Real y distinguido Orden de Isabel la Católica, muerto, en noviembre último, en Iñanhes Montreux (Suiza). Lo distinguido y apenada hija del finado, María Laguna y Tillman, desearo que los venerables restos de su señor padre descanen en el panteón de familia, lo ha hecho venir desde Suiza a España. Con este triste motivo, nuestro buen amigo don Angel Blanco, propietario de la magnífica Funeraria de su nombre, establecida en la calle de Velasco, ha salido ayer para Irún con su magnífico fúnebre automóvil para hacerse cargo del cadáver y conducirlo en él hasta Renedo de Piélagos, donde recibirá piadosa y cristiana sepultura. Gracias a esta innovación, introducida en su negocio por el señor Blanco, no hay necesidad, como hubiera ocurrido en este caso, de traer los restos mortales de las personas queridas por ferrocarril, con transbordos y retrasos, que se evitan merced a tan provechoso procedimiento.

REUMATICOS BAÑOS DE ALGAS

Playa Castañeda.-Sardinero. Está abierto al servicio del público desde primera hora de la mañana. Carreras de ingenieros civiles y ciencias. Clases especiales de todas las asignaturas de los preparatorios y primer curso de ingenieros, a cargo de los antiguos preceptores don Antonio Lamera, don Agustín Palet y Vergés y don Andrés Palet, ingenieros industriales, y don Manuel Bretos y don José Estrada, licenciados en Ciencias y Farmacia. ACADEMIA DE LEZA (antes de MATA). Santa Clara, 9.—SANTANDER.

Ramón García

Especialidad en meriendas, tés, cafés y refrescos. Hay habitaciones. SEGUNDA PLAYA DEL SARDINERO VILLA TERESA Julián Fernández G. Dosal. MEDICO. Especialista en enfermedades del pecho. Consulta de once a una. Santa Lucía, 3, primero. TELEFONO 9 80.

Carlos Rodríguez Cabello.

El Sanatorio del doctor Madrazo, ex alumno de la Maternidad de St Antón de París. Especialmente enfermedades de la mujer y partos. Radiums y Rayos X. DE DOS A CUATRO. Wad-Rás, 3, tercero. Excepto los días festivos. Pablo Pereda Elordi. Especialista en enfermedades de los niños y director de la Gota de Leche. Consulta de 12 a 2.—RUJOS.

MODESTO SOTO

DENTISTA. Ha trasladado su clínica provisionalmente a la calle Hernán Cortés, número 2, primero, izquierdas. Consulta de nueve a una y de tres a seis. TELEFONO 965. Servicio de trenes. SANTANDER-MADRID. Rápido.—Sale de Santander (jueves, miércoles y viernes) a las 8,40; llega a Madrid, a las 21,10. Sale de Madrid (martes, jueves y sábados), a las 8,50; llega a Santander, a las 20,14. Correo.—Sale de Santander, a las 16,21; llega a Madrid, a las 8,40.—Sale de Madrid, a las 17,25; llega a Santander, a las 8. Mixto.—Sale de Santander, a las 7,23; llega a Madrid, a las 6,40.—Sale de Madrid, a las 7,10; llega a Santander, a las 18,40. SANTANDER-ONTANEDA. Salidas de Santander: a las 7,52, 11,10, 14,20 y 18,40. Salidas de Ontaneda: a las 7,10, 11,18, 14,27 y 18,45. FERROCARRIL CANTABRICO. Salidas para Oviedo: a las 8 y 12,15. Para Llanes: a las 16,15. Para Cabezón: a las 19,55. Jueves, domingos y días de mercado: Para Torrelavega: a las 7,20. Para Cabezón: a las 11,45. Llegadas a Santander. De Oviedo: a las 16,28 y 20,34. De Llanes: a las 11,28. De Cabezón: a las 9,1. Jueves, domingos y días de mercado: De Torrelavega: a las 12,53. De Cabezón: a las 15,40. SANTANDER-BILBAO. Salidas de Santander: a las 8,15 y 16,45. Llegadas a Bilbao: a las 12,16 y 20,17. Salidas de Bilbao: a las 7,40 y 16,50. Llegadas a Santander: a las 11,38 y 20,51. De Santander a Marrón: a las 17,35. De Marrón a Santander: a las 20. SANTANDER-LIÉRGANES. De Santander a Liérganes: a las 8,55, 12,15, 14,55 y 19,45. De Liérganes a Santander: a las 7,25, 11,20, 14 y 18,20. De Santander a Orejo: a las 17,35. De Orejo a Santander: a las 8,51.

Gran Casino del Sardinero. HOY MIERCOLES TARDE Y NOCHE. CONCIERTOS EN LA TERRAZA (-) (-) DESPUÉS DE LOS CONCIERTOS. Despedida de MARUJILLA, bailarina-PAQUITA ESORIBANO, canzonetista. MAÑANA DEBUT DE LA COMPAÑIA DEL TEATRO INFANTA ISABEL, CON EL ESTRENO DE LA COMEDIA «TIENEN RAZÓN LAS MUJERES?»

Anís Udalla MARCAS registradas. Coñac Udalla

BALDOMERO LANDA (Sucesores) - UDALLA (Santander) - Para pedidos: Ladislao Moreno - Concordia, 7. dup. - Teléfono 208

AROMAS de la TIERRUCA

Jabón, Polvos de arroz

Colonia, Extracto

El baño en las playas.

Con motivo de la temporada de baños, ayer publicó el señor Pereda Elordi el siguiente bando, para que en la presente temporada de baños y para el buen orden en el uso de las aguas de mar, se observen las reglas que a continuación se expresan:

Primera. El punto destinado dentro de la bahía para bañarse las personas gratuitamente es el comprendido en el sitio de la Magdalena, al Oeste de la concesión de los señores herederos del marqués de Robredo, para las mujeres, y el Promontorio para los hombres.

Queda terminantemente prohibido bañarse en la escollera al Oeste de los muelles de Maliano.

Segunda. Las playas del Sardinero, para baños de día, se entienden desde el punto saliente del Promontorio que hay al Este de la capilla hasta Cabo Mayor.

Tercera. Queda prohibido bañarse en los puntos de servicio público sin el traje conveniente.

Cuarta. Ninguna persona podrá bañarse en los parajes señalados para otro sexo, ni acercarse a ellos por mar ni tierra. Las infracciones a esta disposición se castigarán con multa de 50 pesetas.

Quinta. Solo las personas que se bañen o aquellas otras cuyos cuidados fueren necesarios podrán permanecer en el recinto comprendido desde la línea de casetas portátiles al mar; y hacia los lados por la separación conveniente se señalada por medio de cuerdas.

Sexta. Se prohíbe descender a las playas a caballo ni en coches ni en otros vehículos, excepto cuando necesite hacer uso de estos últimos medios alguna persona enferma, en cuyo caso se proveerá de la licencia oportuna.

Séptima. En los establecimientos particulares de baños se fijará al público una tarifa impresa de los precios que de

Idem Asturias, primera, a 65,60 por 100; pesetas 25,000.

Idem Expósito provincial, a 100,50 por 100; pesetas 50,000.

Idem Electra de Viesgo, a 101 por 100; pesetas 25,000.

Idem Hidroeléctrica Española, a 100,50 y 100 por 100; pesetas 65,000.

BILBAO

Fondos públicos.

Interior: serie D, 78,25.

En carpetas provisionales: series A y B, 77,10; serie C, 77,10; D, 76 por 100; E, 76,30.

Amortizable en títulos, 1917: serie A, 97,99 y 97,85; serie C, 97,85.

Estampillado, serie E, 88 por 100; serie C, 88 por 100.

Ayuntamiento de Bilbao, 91 por 100.

Acciones.

Banco de Bilbao, 3.890 pesetas fin del corriente, 3.850 pesetas.

España, 515 por 100.

Vizcaya, 1.645 pesetas.

Unión Minera, 1.630 pesetas fin del corriente, 1.625, 1.620 pesetas.

Banco Vasco, 300 pesetas.

Urquijo Vascongado, 685 pesetas fin corriente, 682 pesetas.

Robla, 300 pesetas.

Vascongados, 492,50 pesetas.

Sota y Aznar, 3.760 pesetas fin corriente, 3.790, 3.800 pesetas fin corriente, prima 50 pesetas.

Nervión, 3.170 pesetas fin corriente, 3.145 pesetas.

Unión, 1.380 pesetas fin corriente, 7,380 pesetas.

Vascongada, 1.375 pesetas fin corriente, 530 pesetas.

Marítima Bermeo, 315 pesetas fin corriente, 315 pesetas.

Guipuzcoana, 580 pesetas fin corriente, 575 pesetas.

Mundaca, 530, 532 pesetas fin corriente, 530 pesetas.

Cantábrica de Navegación, 70 pesetas.

Sociedad de Obreros Pintores.—Esta Sociedad convoca a Junta general extraordinaria, para el día 9, a las ocho de la tarde, para dar cuenta de unos cuantos asuntos de gran transcendencia. Se ruega la puntual asistencia, imponiendo al que falte el correctivo.

Gran Café Español

Magníficos conciertos tarde y noche por los reputados profesores señores Arruza, Odón y D'Hers.

Matadero.—Romano del día 3: Reses mayores, 16; menores, 21; kilos, 3,768.

Cerdos, 4; kilos, 288.

Corderos, 55; kilos, 208.

"La Niñera Elegante"

PUENTE, NUMERO 9

Única Casa en uniformes para doncellas, amas, añas y niñeras.

Delantales de todas clases, cuellos, puños, tocas, etc., etc.

Observatorio Meteorológico del Instituto

Día 8 de julio de 1919.

Barómetro a 0° y al nivel del mar.	767,2	769,4
Temperatura al sol.	16,8	21,0
Idem a la sombra.	16,4	19,0
Humedad relativa.	69	66
Dirección del viento.	O.	O.
Fuerza del viento.	Flojo.	Flojo.
Estado del cielo.	Lluvia Desp.	Lluvia Desp.
Estado del mar.	Rd. ^a	Rd. ^a
Temperatura máxima al sol, 24,0		
Idem máxima a la sombra, 20,2		
Idem mínima, 14,8		
Km. recorridos por el viento de 8h ayer.	Sh hoy, 225.	
Lluvia en mm en el mismo tiempo, 2,0		
Evaporación en id. id., 2,0.		

La Caridad de Santander.

Desde mañana, hasta el día 15 inclusive, quedará abierto el despacho de billetes de la plaza de Velarde, para que los señores abonados en propiedad puedan recoger de taquilla sus respectivas localidades.

Esta Asociación previene que dispondrá libremente de todas las localidades que no sean recogidas dentro del plazo señalado, así como que para complacer a cuantas personas deseen abrir un nuevo abono, se concede otro segundo plazo, que durará hasta el día 20, pudiendo desde mañana mismo solicitar en taquilla la reserva de los billetes, a fin de ser servidos por turno riguroso, de pedidos, después de retirado el abono en propiedad.

El movimiento del Asilo en el día de ayer, fué el siguiente:

Comidas distribuidas, 852.

Asilados que quedan en el día de hoy, 116.

Servicio de Correos

El señor Administrador de Correos de esta provincia nos ruega hagamos como cor público que el vapor abarrotado, de la Compañía Transatlántica, en expedición Venezuela Colombia, correspondiente el presente mes, saldrá de Cádiz el 15 del mismo, y que se puede depositar la correspondencia para los países comprendidos hasta las 15 horas del día 12 en esta Administración Principal.

A las señoras

M. G. LAOOMA

Gran colección de modelos de vestidos

Hernán Cortés, número 2.

Tribunales

Suspensión.

El juicio oral señalado para el día de ayer referente a causa seguida en el Juzgado de San Vicente de la Barquera, contra José González, Mauricio Manuel Martínez y Manuel Anselmo, por el delito de corte y sustracción de robles, fué suspendido por enfermedad del letrado defensor.

SUCESOS DE AYER

Bofetadas y escándalo.

Ayer, a las cinco de la tarde cuestionaron en la calle de Juan de Herrera, dándose mutuamente de bofetadas y dándose en divididos, promoviendo por esta causa un regular escándalo.

Fueron denunciados los alborotadores.

Cristal roto.

Ayer fué denunciado por la Guardia municipal un chico llamado Eduardo Martínez, que con una piedra rompió un cristal de un escaparate de una tienda establecida en la calle de la Cuesta de la Atalaya.

Denuncias.

La Guardia municipal cursó ayer las siguientes:

La fachada de la casa número 8 de la calle de la Habana, que se halla en malas condiciones de estética.

Una mujer llamada Dolores del Amo, que vive en la calle de Ruamenor, le cual se permitió arrojar a la vía pública un envoltorio de residuos.

Josefa Pérez, sirviente de la casa número 15 de la calle de Magallanes, que depositó en la vía pública el contenido de un cajón de basuras.

Una mujer domiciliada en el piso cuarto de la casa número 15 de Segismundo Moret, que tenía colgadas varias prendas de ropa a la parte exterior del balcón.

Servicios de la Cruz Roja

En la policlínica de la Cruz Roja fueron asistidas 19.

Nuevo servicio radiotelegráfico.

Acaba de establecerse un nuevo servicio radiotelegráfico entre España e Italia. Este importante servicio, que se hace por la vía de Prat de Llobregat, es muy rápido y seguro y se sujeta a la reducida tasa de veinticinco céntimos por palabra.

De Santoña

El gran novillero, Félix Arholeno, de Bilbao, que en la corrida celebrada en nuestro circo taurino el pasado día 29, festividad de San Pedro, se nos presentó como un gran astro taurino, ha sido nuevamente contratado para tomar parte el próximo domingo, 13 del corriente, en nuestra plaza en una corrida extraordinaria organizada por la Sociedad «La Ordigas».

Además alternará con nuestro fenómeno Manuel Sagasti, que según datos que tengo, es de los que aspiran a llegar a la cúspide; así que espero que el próximo domingo veremos quien de los dos es el verdadero fenómeno.

Y mañana dará nombres y señas de los cuatro novillos que se lidiarán en dicha corrida, que se esperan de hoy a mañana.

El correspondal.

Santoña, 8 de julio de 1919.

SECCION MARITIMA

El Santa Isabel.

Ayer por la mañana salió para Cádiz, el vapor auxiliar de la Trasatlántica «Santa Isabel», conduciendo pasajeros y carga general, para trasladar a los buques de la línea de Centro América.

Federación Agrícola montañesa.

Fiesta de su Patrono.

Lo es el Sagrado Corazón de Jesús, y tendrá lugar esta fiesta en la iglesia de los PP. Jesuitas el viernes, día 11, a las diez y media de la mañana.

En la parte musical tomarán parte los principales elementos de la capital.

El sermón estará a cargo del Rvdo. Padre Domínguez, de la Universidad Pontificia de Comillas.

Comité Olímpico español.

Por acuerdo del marqués de Villamejor, que es delegado en España del Comité Olímpico Internacional, ha quedado reorganizado el Comité Español, de esta manera:

Presidente, el marqués de Villamejor.

Vocales: don Camilo Calleja, doctor en Medicina, publicista y consejero de Sanidad; don Federico G. de Salazar, comandante del Arma de Infantería y profesor de la Academia de Toledo; don Alvaro Aguilar, presidente del Athletic Club; don Ricardo Ruiz Ferry, director de «El Heraldo Deportivo»; y don Rufino Blanco, profesor de Pedagogía de la Escuela Superior del Magisterio.

Secretario, doctor Bartrina Costa, director del Instituto de Educación Física y Quinesioterapia, de Madrid.

Así, se han logrado reunir en este Comité fuerzas vivas y representaciones distinguidas de la Medicina, el Ejército, la Prensa, el Profesorado y el Magisterio primario.

El marqués de Villamejor ha dado posesión de sus cargos a los citados señores, que inmediatamente trataron de la conveniencia de organizar una representación de España en la próxima Olimpiada de Internacional.

El domicilio social del Comité Español es el de la Secretaría, calle de Núñez de Balboa, 13 y 15, Madrid.

Del Municipio

Orden del día para la sesión ordinaria que celebrará hoy nuestra Corporación municipal:

Acta de la sesión anterior.

Extracto de acuerdos del mes anterior.

ASUNTOS SOBRE LA MESA

Hacienda.—Sociedad anónima «Caldas» negarle permiso para vender pescado fuera de la Almotacía.

Clasificación de la Contaduría.

Doña Francisca González, se la subvención para continuar sus estudios de maestría.

Obras.—Indemnizaciones a los dueños de cubiles derribados durante la epidemia gripal.

Policia.—Se celebren dos ferias de ganados al mes en el Verdoso.

Beneficencia.—Bases para el nombramiento de seis practicantes.

DESPACHO ORDINARIO

Hacienda.—Autorizar a la Alcaldía para hacer gastos con motivo de la estancia regia.

Obras.—Don Manuel Breñosa, una sepultura.

Don Diego Casanueva, reformar la planta baja de la casa número 4 de la calle de Antonio de la Dehesa.

Don Venancio Padilla, construir un kiosco en la Avenida de Alfonso XIII.

Conceder aumento de precios al contratista del pedestal para la estatua de Velarde.

Cuentas.

Ensayo.—Distribución de fondos.

Cesión y traspaso en Bilbao

de un muy acreditado HOTEL-RESTAURANT, situado en el punto más céntrico de la capital, por no poder atenderlo su dueño.

Dirigirse, MUNOZ, abogado, Ledesma.

—BILBAO.

LOS ESPECTACULOS

TEATRO PEREDA—Compañía de tica dirigida por el eminente primer actor Enrique Borras.

A las siete menos cuarto de la noche. Sexta de abono.—«La loca de la casa».

A las diez y media de la noche.—«La claudencia».

Se despachan localidades en todas las localidades desde las diez y media de la mañana.

PABELLON NARBON.—Espectáculo cinematográfico y variedades.

Secciones a las ocho y diez y media.

Cine: Programa variado.

Varietés: Mari Chelo, bailarina; Pico, conzonetista.

Compañía del ferrocarril Cantábrico

En el sorteo celebrado hoy ante el Sr. D. Ramón López Peláez, ha resultado amortizadas las siguientes acciones:

Ventitrés de 1.ª Hipoteca, de la Compañía de Santander a Cabzon de la Sal, números 6.311 a 6.320; 4.781 a 4.790; 2.298 y 2.299.

Seis de 2.ª Hipoteca, de la línea de zona de la Sal a Llanes, números 2.503, 2.505, 2.506, 2.507 y 2.508.

Santander, 8 de julio de 1919.

Director Gerente, M. de Huidobro.

Automóviles ELIZALDE

Construcción Nacional

Chasis de turismo "tipo 20; Sport super 20; Reina Victoria"

Eugenia modelo 1919, Omnibus y Camiones

ENTREGA INMEDIATA

REPRESENTANTE PARA SANTANDER Y SU PROVINCIA

JOSE MARIA CEBALLOS

Rivera, 1 y 3.—SANTANDER.—Tel. 203

EMILIO GONZALEZ: Trajes para niños

MADRID

Antigua Casa Venancio Vázquez

FUNDADA EN EL AÑO 1808

Los exquisitos y acreditados chocolates bombones y caramelos de esta Casa, sólo se expenden en Santander en sus sucursales ya conocidas.

Plaza Vieja, 2.—Telf. 489.

y Gran Casino del Sardinero.

SE ALQUILA Por temporada piso amueblado, Informar: Remedios, 6, tienda.

PARA VINO BUENO Y CARO

RASILLA

Daiz y Velarde, 1, y Libertad, 2.

TELEFONO 537

ROYALTY

GRAN CAFÉ RESTAURANT

Sucursal en el Sardinero: MIRAMAR

HABITACIONES

Servicio a la carta y por subsistencias

MODELOS DE PARIS

En sombreros para señora.

Encarnación Méndez de Larrosa

HERNÁN CORTÉS, 2, PRAL. TELÉF. 800

Hotel Restaurant Francisca Gómez

(ANTIGUO SUIZO)

Servicio a la carta y por cubiertos.

Servicio espléndido para bodas, bautizos y luncheos.

Salón de té, chocolates, etc.

Sucursal en la terraza del Sardinero.

BRAGUEROS

Se construyen toda clase de aparatos ortopédicos, bragueros y piernas artificiales, moldes y cabestrillos.

Gramófonos y discos.

OPTICA, FOTOGRAFIA Y CIRURIA

GARCIA, (OPTICO)

San Francisco, 15.—Teléfonos 621 y 466

EN MADRID:

AMERICAN OPTICAL SPECIQLITZ

ALCALA, 14 (Palacio de la Equitativa)

CASA "TELESFORO"

HOY HACE SU APERTURA

Invita a señoras y caballeros pasen a examinar sus colecciones.

San Francisco, 18

han abonarse por ocupación de las casetas y uso de las ropas y trajes de baño. Al pie de la tarifa se expresarán los efectos de servicio que tiene derecho a exigir cada bañista en el cuarto o caseta correspondiente.

Octava. Las faltas de servicio o cual quiera otra que merezca corrección, se denunciarán al agente de la autoridad encargado de la oportuna vigilancia en los sitios de baños.

Novena. La contravención de las disposiciones anteriores será castigada con la imposición de multas.

Santander, 9 de julio de 1919.—Eduardo Pereda Elordi.

Bolsas y Mercados

BOLSA DE MADRID

Interior	F.....	77 10	78 25
	D.....	79 80	78 25
	E.....	78 90	78 75
	C.....	79 25	79 00
	B.....	79 25	78 80
	A.....	79 00	78 75
	G y H.....	79 00	78 75
Amortizable 5 por 100	F.....	97 85	97 85
	E.....	97 85	97 85
	D.....	98 00	98 00
	C.....	98 00	98 00
	B.....	98 00	98 20
	A.....	98 00	98 20
Amortizable, 4 por 100	F.....	00 00	00 00
Banco de España.....		515 00	520 00
Hispano Americano.....		380 00	350 50
Río de la Plata.....		354 50	354 00
Tabacos.....		315 00	00 00
Nortes.....		000 00	00 00
Alicantes.....		340 50	00 00
Azucareras, preferentes.....		95 00	95 25
Idem ordinarias.....		43 00	46 25
Cédulas, 5 por 100.....		110 00	110 00
Tesoro, 4,75, serie A.....		000 00	00 00
Idem id., serie B.....		000 00	00 00
Azucareras, estampilladas.....		00 00	00 00
Idem, no estampilladas.....		00 00	00 00
Exterior, serie F.....		88 00	88 50
C-dulas al 4 por 100.....		76 40	75 20
Francos.....		25 16	23 18
Libras.....		5 07	50 07 00
Dollars.....		5 07	50 07 00

(Del Banco Hispano Americano.)

SANTANDER

Interior 4 por 100 (nuevo), a 77,50 y 77,25 por 100; pesetas 119,500.

Obligaciones Ayuntamiento, 4 por 100, a 84 por 100; pesetas 19,000.

Idem idem, 5 por 100, a 87,25 por 100; pesetas 50,000.

NOTICIAS SUELTAS

Escuelas Cristianas.—Esta tarde, a las cinco, se verificarán ejercicios públicos de exámenes de fin de curso en las escuelas de los Hermanos.

Se invita de un modo particular a los bienhechores y a las familias de los educandos.

La repartición de premios tendrá lugar (D. M.), el domingo, 13, a las once.

EL CENTRO

DE

Pedro A. San Martín.

(Sucesor de Pedro San Martín.)

Especialidad en vinos blancos de la Nava, Manzanilla y Valdepeñas.—Servicio esmerado en comidas.—Tel. núm. 125

Los mejores caramelos y bombones en la acreditada CONFITERIA RAMOS.—San Francisco, 37.

LA INYECCIÓN "YER"

Cura en 36 horas la BLENORRAGIA y toda clase de flujos antiguos o recientes.

Resultado infalible del 99 por 100 de los casos.

De venta en todas las buenas farmacias y droguerías.

LIQUIDACION: Rebajas importantes

2.000 mantas de cama, desde cuatro pesetas. - 5.000 piezas de tela blanca de 10 metros, a nueve pesetas.

PRECIO F. JO VIRGHIO CABRO Isabel II, número 4.

Ya llegaron

las famosas linternas y baterías eléctricas MASTER de tubo y planas
FEL X ORTEGA (S. A.)--Burgos, número 1--Teléfono 9-77

Sociedad Hullera Española

BARCELONA

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Me dina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y travías de vapor, Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Sociedad Hullera Española

Fabr. 5, Barcelona, o a sus agencias en MADRID, don Ramón Copete, Alfonso VII, 16--SANTANDER, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía--GIJÓN y AVILES, agencias de la Sociedad Hullera Española--VALENCIA, don Rafael Toral.

Para peticiones de formas y precios, dirigirse a las oficinas de la SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

CAFES TOSTADOS
MARCA
EL CAMELLO



IMPORTACION DIRECTA
SANTANDER

Loción para el cabello a base de Lavona

El mejor tónico que se conoce para la cabeza. Impide la caída del pelo y lo hace crecer maravillosamente, porque destruye la caspa que ataca a la raíz por lo que evita la calvicie, y en muchos casos favorece la salida del pelo, resultando éste sedoso y flexible. Tan precioso preparado debía presidir siempre todo buen tocador, aunque sólo fuese por lo que hermosa el cabello, prescindiendo de las demás virtudes que tan justamente se le atribuyen.

Anisosa - Solución Benedicto

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo de esencia de anís. Sustituye con gran ventaja el bicarbonato en todos sus usos. Cajas: 0,50 pesetas.

DEPOSITO BOSTOR BENEDICTO, San Bernardo, núm. 11--Madrid.
De venta en las principales farmacias de España.
EN SANTANDER: Pérez del Molino y Compañía

LA VICTORIA

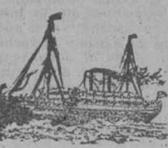
DE LOS MEDICAMENTOS LAMBER

SIFILIS - VENEREAS

Los CONFITES LAMBER dan a las vías génito urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y curan instantáneamente el escorzo y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujo blanco de las mujeres, hemorragia (gota miliar), etc. Una caja de Confites Lamber, con la debida instrucción, 4 pesetas.

Para correspondencia y consultas gratuitas también por cartas, que se contestará seguidamente y con reserva, dirigirse: Medicamentos LAMBER, Calle Clara, 1--BARCELONA.
De venta en Santander, señores Pérez del Molino, y Compañía, droguería, Plaza de las Escuelas, y droguería de don Atlano Leal, Atarés, número 16.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES



Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

El día 19 de julio, a las tres de la tarde, saldrá de Santander el vapor **ALFONSO DOCE**
Su capitán don Cristóbal Morales.
admitiendo pasaje y carga para Habana y Veracruz.
PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA
Para Habana: 210 pesetas y 15,10 de impuestos.
Para Veracruz: 315 pesetas y 7,60 de impuestos.
Se advierte a los señores pasajeros que deseen embarcar con destino a la Habana y Veracruz, que SOLAMENTE deberán proveerse de un pasaporte visado por el señor consul de la República de Cuba, si se dirigen a la Habana, y por el de esta Nación y el señor consul de Méjico, si se dirigen a Veracruz, sin cuyos requisitos no se podrá expedir el billete de pasaje.

Línea del Rio de la Plata

El día 11 de julio, a las doce de la mañana, saldrá de Santander el vapor **Santa Isabel** para trasladar en Cádiz al **Infanta Isabel de Borbón.**

(de la misma Compañía) que saldrá de aquel puerto el día 17, admitiendo pasaje con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Filipinas

El día 25 de julio saldrá de Cádiz y de Barcelona el 30, el vapor **C. López y López.**
admitiendo carga y pasaje con destino a Manila y demás puertos de escala.
Para informes dirigirse a sus consignatarios en SANTANDER, señores HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, MUELLE, 36--Teléfono número 63.

Servicios de la  Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE OUBA Y MEJICO
Servicio mensual, saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Cádiz, para Habana y Veracruz (eventual). Salidas de Veracruz (eventual) y de la Habana para Coruña, Gijón y Santander.

LÍNEA DE NEW YORK OUBA MEJICO
Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New York, Habana y Veracruz (eventual). Regreso de Veracruz (eventual) y de la Habana, con escala en New York.

LÍNEA DE VENEZUELA COLOMBIA
Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabana La Cruz, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Caracas, Cádiz y Barcelona.

LÍNEA DE BUENOS AIRES
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso de Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LÍNEA DE BRASIL-PLATA
Servicio bimensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

LÍNEA DE FERNANDO POO
Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de La Palma y puertos de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecido los especiales de los puertos del Mediterráneo a New York, puertos del Cantábrico a New York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasaje a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

COMPRO Y VENDO Encuadernación.

MUEBLES USADOS PAGA MÁS QUE NADIE
Juan de Herrera, 1
DANIEL GONZALEZ
Calle de San José, número 6, bajo.

NO HAY
TOS
que resista al tratamiento energético del
EUPEPTOL
Favorece la expectoración. Suaviza la garganta. Desaparece toda molestia e irritación.
UN TUBO CON 20 COMPRIMIDOS
50 CÉNTIMOS
PRODUCTOS BESOY
Encomendar al buro Farmacia y Droguería

¿Tiene usted callos,
verrugas, ojos de gallo o durezas en los pies? Use el infalible y laureado
CALLICIDA CUERDA:
(CALLICIDA VELOZ)
que los quita sin molestias en tres días. Estuche UNA PESETA.
Depósito: Pérez del Molino y Compañía y farmacias.

SASTRE Se reforman y vuelven Fracs, Smokings, Gabardinas y Uniformes. Perfección y economía. Vuélvense trajes y gabanes desde 1 peso. Sección: quedan nuevos. MORET, 12, 2.

Ofrece al público
la fábrica de bordados, Ruamayor, número 41, los nuevos modelos de stores, galerías, cortinones, visillos, cortinas, colchas y toda clase de cortinajes, fabricados a la medida.
Presupuestos económicos. Se pasa el muestrario a domicilio.

Compra venta
de muebles usados. Vendo piano casi nuevo, juego de sala y comedor a precios increíbles.
VELASCO, 17.

SERVICIO DE SOMO
Horas de salida de Somo:
A las ocho, ocho y media, una y cuatro y media.
Horas de salida de Santander:
A las doce, una, tres y media, cuatro y

(S. A.) La Piña Tallada
FABRICA DE TALLAR, BISELAR Y RESTAURAR TODA CLASE DE LUNAS, REPESES DE LAS FORMAS Y MEDIDAS QUE SE DESEA, CUADROS ORABOS Y MOLBURAS DEL PAIS Y EXTRANJERAS
ESPAGNO: Amés Espartero, núm. 4--Teléfono 823--FABRICA: Osvantes, 11.

+ POMPAS FÚNEBRES ANGEL BLANCO

Contrato con las señoras hijas de Horga
Gran carroza imperial estufa
Coche furgón 40 HP.
SERVICIO PERMANENTE
VELASCO, 6 (casa de los Jardines), 6--Teléfono número 227.

 **La Propicia:** Agencia de pompas fúnebres.
Ceferino San Martín
Única Casa en esta ciudad que dispone de un lujoso COCHE-ESTUFA.-Gran furgón-fúnebre automóvil para traslados de cadáveres.
Servicio permanente.-Alameda Primera, núm. 22, bajos y entresuelos
Teléfono número 481